

Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acarav Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono 021 3281244 – 021 3281252 Whatsapp +595 975 553 702 Web: www.fpune.edu.py Email: secretaria@fpune.edu.py

Ciudad del Este, 04 de julio de 2025

APOUKAPY RESOLUCIÓN CD Nº 426/2025

Acta Nº 19/2025 Fecha: 04/07/2025

Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Segundo Periodo Lectivo 2025, para la Carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.

VISTO:

El Dictamen de la Comisión de Selección de Concurso de Cátedras que declara vacante la asignatura Trabajo Final de Grado II, de la carrera de Licenciatura en Turismo, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la "Ley Nº 4.995 de Educación Superior".

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del "Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución Nº 03/2008".

La Resolución Nº 120/2019 del CSU, "Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este."

Que el Art. 110º del Reglamento Interno establece que los concursos de cátedra se realizarán en períodos fijados por el Conseio Directivo, para todas las categorías vacantes y en las cátedras existentes de las carreras disponibles de la Facultad Politécnica.

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó el Dictamen de la Comisión de Selección de Concurso.

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD **POLITÉCNICA - UNE**

RESUELVE

Art. 1º:

Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar el cargo de Profesor Encargado de Cátedra, para el Segundo Periodo Lectivo 2025, para la Carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Resolución CD Nº 426/2025 - Página 1 de 2

MISION

ormar en valores, ciencias y técnicas para responder a los desafíos socioambientales, a través de la investigación docencia y extensió VISION

Centro de formación tecnológica y científica con prestigio nacional e internacional



Universidad Nacional del Este Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este c/ Rep. Del Paraguay Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono 021 3281244 - 021 3281252 Whatsapp +595 975 553 702 Web: www.fpune.edu.py Email: secretaria@fpune.edu.py

Walter Isabelino Duarte Maldonado

Presidente

LICENCIATURA EN TURISMO – PLAN DE ESTUDIO 2017					
N°	Semestre	Asignatura	Día	Horario	Perfil Requerido
1	9°	Trabajo Final de Grado II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo con experiencia comprobada en trabajo final de grado.

Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, el día lunes 07 de Art. 2°: julio, en el horario de 08:00 a 13:00 h, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la Art. 3°: fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 a 13:00 h y de 14:30 a 20:00 h.

NACIO

Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar. Art. 4°:

Lic. María Analía Garrido Martínez Secretaria - CD

Resolución CD Nº 426/2025 - Página 2 de 2